



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



La tierra que nos une

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO
NUMERO: 13/2017**

VOLUMEN: 1/1

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2016-2018, ESTADO DE MÉXICO
NÚMERO: 014/2017 VOLUMEN: 1/2 07 diciembre de 2017.

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

Número 14/2017.

Volumen: 1/2.

1

SUMARIO

1. **Publicación del Segundo Informe de Gobierno que rinde el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo para el periodo 2016-2018. Anexo 1.**
2. **Acuerdos de la Nonagésima Primera Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**
3. **Acuerdos de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**
4. **Acuerdos de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**
5. **Acuerdos de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**
6. **Acuerdos de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

1. **Publicación del Segundo Informe de Gobierno que rinde el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo para el periodo 2016-2018. Anexo 1.**

2. **Acuerdos de la Nonagésima Primera Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Nonagésima Primera Sesión



Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 31 de octubre de 2017. • 18:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

2

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS			
Número de asistente	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional	presente
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal	presente
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor	presente
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora	presente
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor	presente
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora	presente
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor	presente
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora	presente
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor	presente
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora	presente
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor	presente
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor	presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José los Reyes:



REFERENCIA	PROPUESTA
Calle del pozo blanco a la calle principal	calle La Cruz
Calle a la casa de Feliciano	calle Los Pinos
Calle los netos	calle Santa María de Guadalupe
Calle a la casa de Fortino	calle Juárez
Calle a la casa de Claudia	calle El Rosario
Calle a la casa de José	calle Abril
calle a la casa de Yolanda	calle 10 de Mayo

Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José los Reyes:

REFERENCIA	NOMBRE
Calle del pozo blanco a la calle principal	calle La Cruz
Calle a la casa de Feliciano	calle Los Pinos
Calle los netos	calle Santa María de Guadalupe
Calle a la casa de Fortino	calle Juárez
Calle a la casa de Claudia	calle El Rosario
Calle a la casa de José	calle Abril





calle a la casa de Yolanda	calle 10 de Mayo
----------------------------	-------------------------

Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el nombramiento de las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José los Reyes.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales: informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

3. Acuerdos de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado: Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018





Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Nonagésima Segunda Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 09 de noviembre de 2017. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

5

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional	presente
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal	presente
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor	presente
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora	presente
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor	presente
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora	presente
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor	presente
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora	presente
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor	presente
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora	presente
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor	presente
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor	presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.





3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, para que se autorice la integración de la Comisión de Límites Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción I y II de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

6

Comisión de Límites Municipal		
1	Presidenta	C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal
2	Regidor	Lic. Samuel Segundo Rodríguez
3	Regidor	L.A.E. Salvador Lezama Alcatara
4	Director de Desarrollo Urbano	Ing. Jesús Galindo Romero
5	Vocal	C. Tomás González Pacheco
6	Vocal	Lic. Yareli Albarrán Barrera
7	Vocal	C. Daniel Gutiérrez Alva

5. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, para que conjuntamente con el Presidente Municipal hagan la petición al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, para la intervención de la Comisión de Límites del Estado, con la finalidad de precisar los Límites Territoriales del Municipio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción I y II de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José Ixtapa:

REFERENCIA	PROPUESTA
Calle con dirección a la Primaria.	calle Sor Juana Inés de la Cruz
Calle ubicada en el Paraje la Loma.	calle La Loma
Calle con dirección a la casa de Elvia.	calle Cuauhtémoc





Calle con dirección a la casa de José Luís Salinas.	calle Zaragoza
Calle paralela a la calle Zaragoza.	calle Josefa Ortiz
Calle ubicada a un costado del salón de Antonio.	calle Dolores

Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la **C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal**, para que se autorice la integración de la Comisión de Límites Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción I y II de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Comisión de Límites Municipal		
1	Presidenta	C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal
2	Regidor	Lic. Samuel Segundo Rodríguez
3	Regidor	L.A.E. Salvador Lezama Alcatara
4	Director de Desarrollo Urbano	Ing. Jesús Galindo Romero
5	Vocal	C. Tomás González Pacheco
6	Vocal	Lic. Yareli Albarrán Barrera
7	Vocal	C. Daniel Gutiérrez Alva

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al **C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.



Informo al Presidente que ha sido **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la integración de la Comisión de Límites Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción I y II de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, para que conjuntamente con el Presidente Municipal hagan la petición al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, para la intervención de la Comisión de Límites del Estado, con la finalidad de precisar los Límites Territoriales del Municipio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción I y II de la Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la petición al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, para la intervención de la Comisión de Límites del Estado, con la finalidad de precisar los Límites Territoriales del Municipio.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SEIS**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José Ixtapa:

REFERENCIA	PROPUESTA
Calle con dirección a la Primaria.	calle Sor Juana Inés de la Cruz
Calle ubicada en el Paraje la Loma.	calle La Loma
Calle con dirección a la casa de Elvia.	calle Cuauhtémoc
Calle con dirección a la casa de José Luis Salinas.	calle Zaragoza
Calle paralela a la calle Zaragoza.	calle Josefa Ortiz
Calle ubicada a un costado del salón de Antonio.	calle Dolores



Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el nombramiento de las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de San José Ixtapa.

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SIETE**; referente a los Asuntos Generales: informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento**

4. Acuerdos de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Nonagésima Tercera Sesión
Fecha y hora:	• 16 de noviembre de 2017.





	• 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS			
Número de asistente	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional	presente
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal	presente
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor	presente
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora	presente
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor	presente
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora	presente
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor	presente
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora	presente
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor	presente
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora	presente
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor	presente
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor	presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación para que el Centro Cultural José Manzur Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial", para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, donde se rendirá el





Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018, el día miércoles 06 de diciembre del 2017.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación para que el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial", para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018, el día miércoles 06 de diciembre del 2017.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Recinto Oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018, el día miércoles 06 de diciembre del 2017.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales: en el cual se describe el siguiente;

1.- En uso de la palabra el C. José de Jesús Reyes Bernal, Tercer Regidor, solicita se realicen operativos de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos, con la finalidad de reforzar la seguridad en el Municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica



C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

5. Acuerdos de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

12

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Nonagésima Cuarta Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 23 de noviembre de 2017. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS			
Número de asistente	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional	presente
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal	presente
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor	presente
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora	presente
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor	presente
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora	presente
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor	presente



8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora	presente
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor	presente
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora	presente
11	Lic. Abel Huitrón Roldan	Noveno Regidor	presente
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor	presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles para que se autorice a las áreas de Sindicatura, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento llevar a cabo la reclasificación de los registros de las cuentas **1249 Bienes Muebles- Otros Bienes Muebles** y **1232 Bienes Muebles-Edificios**, con la finalidad de actualizar los inventarios físico-contables, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles para que se autorice a las áreas de Sindicatura, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento llevar a cabo la reclasificación de los registros de las cuentas **1249 Bienes Muebles- Otros Bienes Muebles** y **1232 Bienes Muebles-Edificios**, con la finalidad de actualizar los inventarios físico-contables, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.





Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la autorización para que las áreas de Sindicatura, Tesorería Municipal y Secretaría del Ayuntamiento lleven a cabo la reclasificación de los registros de las cuentas **1249 Bienes Muebles- Otros Bienes Muebles** y **1232 Bienes Muebles-Edificios**, con la finalidad de actualizar los inventarios físico-contables.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales: en el cual se describe el siguiente;

1.- En uso de la palabra el C. José de Jesús Reyes Bernal, Tercer Regidor, solicita se realicen operativos de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos, con la finalidad de reforzar la seguridad en el Municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

5. Acuerdos de la Nonagésima Quiunta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Nonagésima Quinta Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 30 de noviembre de 2017. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.





Fundamento: Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional	presente
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal	presente
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor	presente
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora	presente
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor	presente
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora	presente
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor	presente
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora	presente
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor	presente
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora	presente
11	Lic. Abel Huitrón Roldán	Noveno Regidor	presente
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor	presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal, para que se autorice la celebración del contrato de Comodato entre el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, sobre el bien inmueble que ocupa actualmente dicho Instituto Municipal, el cual está ubicado en Barrio el Puente, paraje la Cortina propiedad del ayuntamiento, por el periodo 2017-2018, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



5. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la celebración del contrato de Donación entre el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de los bienes muebles propiedad del ayuntamiento que están actualmente en posesión del Instituto Municipal, esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

N.P .	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO DE INVENTARIO
1	Archivero metálico 2 cajones	N/A	N/A	N/A	BC-TEM-085-L00-001842
2	Silla de espera	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0018
3	Escritorio metálico	N/A	N/A	N/A	TEM-085-L00-001840
4	Impresora hp	HP	LASERJET P16606DN	VNB3B89955	TEM-085-L00-000116
5	Silla de espera	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0015
6	Archivero metálico 4 cajones	N/A	N/A	N/A	TEM-085-L00-001841
7	Equipo de computo	HP	1155	5cm327096q	TEM-085-L00-002883
8	Escritorio de madera	N/A	N/A	N/A	BC-TEM-085-L00-001839
9	Monitor	N/A	N/A	CNT902SK6P	TEM-085-K00-000009
10	Silla secretarial	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0013
11	Silla secretarial	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0012
12	Regulador de voltaje	TED	PRONET	1621041621043370	NO-INV-TEM-142-0005

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal, para que se autorice la celebración del contrato de Comodato entre el Ayuntamiento y el





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, sobre el bien inmueble que ocupa actualmente dicho Instituto Municipal, el cual está ubicado en Barrio el Puente, paraje la Cortina propiedad del ayuntamiento, por el periodo 2017-2018, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la autorización para la celebración del contrato de Comodato entre el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, sobre el bien inmueble que ocupa actualmente dicho Instituto Municipal, el cual está ubicado en Barrio el Puente, paraje la Cortina propiedad del ayuntamiento, por el periodo 2017-2018.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Rey Martín Bautista Castro, Presidente del Comité de los Bienes Muebles e Inmuebles a través del Presidente Municipal para que se autorice la celebración del contrato de Donación entre el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de los bienes muebles propiedad del ayuntamiento que están actualmente en posesión del Instituto Municipal, esto con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), los cuales se describen a continuación:

N.P	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO DE INVENTARIO
1	Archivero metálico 2	N/A	N/A	N/A	BC-TEM-085-L00-001842
2	Silla de espera	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0018
3	Escritorio	N/A	N/A	N/A	TEM-085-L00-001840
4	Impresora hp	HP	LASERJET P16606DN	VNB3B89955	TEM-085-L00-000116
5	Silla de espera	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0015
6	Archivero metálico 4	N/A	N/A	N/A	TEM-085-L00-001841
7	Equipo de	HP	1155	5cm327096q	TEM-085-L00-002883
8	Escritorio de madera	N/A	N/A	N/A	BC-TEM-085-L00-001839
9	Monitor	N/A	N/A	CNT902SK6P	TEM-085-K00-000009
10	Silla secretarial	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0013
11	Silla secretarial	N/A	N/A	N/A	NO-INV-TEM-L00-0012
12	Regulador de voltaje	TED	PRONET	1621041621043370	NO-INV-TEM-142-0005



En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la autorización para la celebración del contrato de Donación entre el Ayuntamiento y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de los bienes muebles propiedad del ayuntamiento que están actualmente en posesión del Instituto Municipal.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SEIS**; referente a los Asuntos Generales: informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 6 de diciembre de dos mil diecisiete.

AVISO LEGAL: El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.



El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño.
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C.P. Rey Martin Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento.**

FINAL DE EDICIÓN.

